

Quito, 30 de abril de 2007

Señores  
Peters Ramírez & Asociados C. Ltda.  
Ciudad

Estimados señores:

Revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de "Peters Ramírez & Asociados C. Ltda." al 31 de diciembre de 2006, a continuación mi informe, de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías para tal efecto.

Los Administradores responsables de la gestión de la Compañía, han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la misma.

Los procedimientos de control interno de la Compañía, están conforme a las necesidades y requerimientos actuales.

Las cifras que constan en el Balance General y de Resultados, son las mismas de los registros de Contabilidad. Además, todos los registros están elaborados de acuerdo a las normas de general aceptación.

Lo que comunico para los fines consiguientes de ley.

Atentamente,

  
Ab. Dayra Jaramillo Bahamonde  
COMISARIO